



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 27

En el Centro Cultural Rodó, el 21 de noviembre de 2022, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marcelo Alvarez, Fabián Rodríguez, Marlene Argañarás, Franco Larrosa, Fabián Núñez, Melissa Boulang, falta con aviso Angel Medina.

Media hora previa: la Sra. Boulang hace referencia a los camiones estacionados en Chile y Sarandí. El Sr. Alcalde comenta que la Dir. de Tránsito le explicó que pueden estar hasta 72 hs y moviéndose luego. Los vecinos podrían presentar una nota y la Sra. Boulang dice que ellos quieren una cebra o lomo de burro.

También plantea que los carteles en las veredas de Rivera causaron una caída de un vecino y el Sr. Alcalde dice que averiguará si hay reglamentación.

Comenta que camiones de gran porte están pasando a gran velocidad en calles cercanas al predio de Buscando Miradas donde depositan tierra.

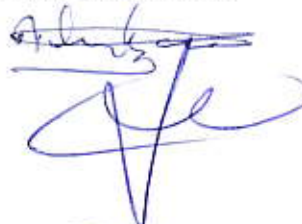
El Sr. Núñez comenta que vecinos de B. Brum y Brasil avisaron que se formó una represa al estar tapada la cuneta y acota la Sra. Boulang que también hay en cont. Pecoche en el complejo Esperanza y el Sr. Alcalde plantea pedir nota a los vecinos para crear Expediente para regularizar.

La Sra. Argañarás informa que en la entrada de bomberos de Quinta Capurro hay que retirar la basura que hay.

Orden del Día:

- 1 - Lectura y aprobación del acta anterior n° 26.
- 2 - Sindicato de cuidadores de vehículos.
- 3 - Informe del comedor municipal.
- 4 - Día municipal de humanización de la comunicación Dr. Ramón Legnani.
- 5 - Designar un espacio público ó vía de tránsito con el nombre Dr. Ramón Legnani.
- 6 - Solicitud de adoquines por parte del Municipio de Aguas Corrientes.
- 7 - Propuesta deportiva para calle Federico Capurro.
- 8 - Informe sobre seguridad vial en Santa Lucía.
- 9 - Fiesta de fin de año en el Club Budapest.
- 10 - Carteles patrimoniales a colocar en el mes de diciembre en Santa Lucía.
- 11 - Viabilidad de emplazamiento de la Arenera en el Sauzal.
- 12 - Pago en Taller Ramos por repuestos del tractor, \$ 18.257.
- 13 - Rendición de fondos municipio, partida mensual y permanente.
- 14 - Aprobación del fondo permanente.
- 15 - Venta de pirotecnia.

  
Angel Medina



  
LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía

  
Franco Larrosa



- 16 – Conversatorio de la ONG Trato Etico Animal el 1/12/22.
- 17 – Club Náutico realizará un campeonato el 3/12/22 en Santa Lucía.
- 18 – Habilitaciones puntuales de parque de diversiones, circos, etc.
- 19 – Aprobación de \$ 40.000 para Rulo S.R.L por la primavereada.
- 20 – Literales C y D.
- 21 – Artistas a la gorra.

- 1 – Aprobado 5 en 5.
  - 2 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
  - 3 – Se toma conocimiento, la Sra. Argañarás pregunta qué hacen con las viandas que sobran y el Sr. Alcalde contesta que se guardan para el día siguiente. Informa en el acto que hay una familia quedándose allí a solicitud de Desarrollo Humano por tener problemas edilicios su casa y tienen como plazo el 29 de noviembre.
  - 4 – Se invitará al Sr. Victor Rodríguez para la próxima sesión.
  - 5 – Se deja en el orden del día, acotando el Sr. Rodríguez que también se presentará iniciativa sobre el Dr. Alberto Perdomo.
  - 6 – La Sra. Argañarás plantea que son patrimonio histórico, la Sra. Boulang opina igual, el Sr. Larrosa piensa que sería una donación para un Municipio cercano y el Sr. Alcalde agrega que serían los que están tirados en la planta hormigonera; de igual manera se consultará a Patrimonio, aprobado 5 en 5.
  - 7 – Se invitará a la Profesora Gimena Rodríguez para la próxima sesión.
  - 8 – Se toma conocimiento, se solicita en formato digital el informe de Ulasev, podría gestionarse una reunión con la Dir. de Tránsito. Se solicitará fiscalizar calle Artigas entre Grucci y Volpe aprobado 5 en 5.
  - 9 – Se prestará el escenario y las torres de luz.
  - 10 – Se toma conocimiento.
  - 11 – Aprobado 5 en 5 mantener la postura de no autorizar la extracción y reiterar a Gestión Territorial si hay que sacar arena ó no.
- La Sra. Boulang propone moción de orden de votar en bloque los puntos 12, 13, 14 y 19 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5. El Sr. Rodríguez pregunta por qué se votan \$ 40.000 y el Alcalde responde que fue aprobado por la Dirección de Turismo para la primavereada.
- Se aprueban todos los puntos 5 en 5.
- 15 – Aprobado 5 en 5 cobrar 3 UR.
  - 16 – Se colaborará con lo solicitado menos el combustible y se ofrecerá un café.
  - 17 – Se colaborará con los 8 trofeos.
  - 18 – Aprobado 5 en 5 que se solicite inspección ocular luego del armado, que se estudien los mecanismos de habilitaciones puntuales y que las notas tengan firma autógrafa, sugiere la Sra. Boulang.

*Angel Medina*

*Victor Rodriguez*

*[Signature]*

**LEONARDO MOLLO CABRERA**  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía



20 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.

21 – El Sr. Alcalde plantea que se podría hacer un llamado y los interesados en mostrar su arte puedan hacerlo los sábados en la plaza, a la gorra. Se prestará el cajón de la luz y si piden parlante y micrófono, también. Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 5 de diciembre.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 2 de diciembre de 2022, la que ocupa el folio 48 al 50.

LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía

Angel Medina